

ACUERDO SECRETARIO DE GOBIERNO
D^a MARIA PIA LARDIES PORCAL

Zaragoza, 5 de julio de 2018

Con la finalidad de graduar la salida de notificaciones en el mes de Septiembre, a la vista de lo establecido en el RD 1065/2015, de 27 de noviembre, sobre comunicaciones electrónicas y teniendo en el ámbito de este Tribunal superior de Justicia de Aragón órganos que tienen incorporado el sistema de gestión procesal Avantius y otros que utilizan como medio de comunicación lexnet, se procede a ordenar las notificaciones que han de salir en Septiembre de la manera siguiente:

USUARIOS LEXNET

Comprensivo de los órganos de la jurisdicción Penal de Zaragoza y los Partidos Judiciales de la provincia de Zaragoza para los que no es hábil el mes de Agosto.

La graduación se hará fraccionando en cinco partes las notificaciones previstas para el primer día hábil de septiembre, **remitiendo a partir del día 3 en Septiembre un quinto de notificaciones cada día.**

El sistema controla el tope máximo de notificaciones y de forma excepcional, en casos de urgencia, se podrá superar la cuota, **previa autorización expresa** del Letrado de la Administración de Justicia.

USUARIOS AVANTIUS

Con carácter general:

- El día 3 de septiembre saldrán las notificaciones firmadas electrónicamente el 31 de julio y las que se hayan podido firmar en agosto en todo el territorio. Si hubiera un exceso de notificaciones se distribuirán en los días siguientes.

ZARAGOZA

- Los órganos judiciales, unipersonales o colegiados, impares sacarán la mitad de sus notificaciones pendientes el día 4 de septiembre, y el resto el día 6 de septiembre.
- Los órganos judiciales, unipersonales o colegiados, pares sacarán la mitad de sus notificaciones pendientes el día 5 de septiembre y el resto el 7 de septiembre.
- El Juzgado de 1^a Instancia nº 12 sacará sus notificaciones conforme a su numeración, esto es la mitad el día 5 y la otra mitad el día 7, pero los asuntos correspondientes al BIS se sacarán los días 4 y 6.

HUESCA CAPITAL

- Los Juzgados de 1º Instancia e Instrucción nº 1, nº 3, nº 5, Audiencia Provincial, de lo Penal nº 1 y Menores sacarán la mitad de sus notificaciones pendientes el día 4 de septiembre, y el resto el día 6 de septiembre.
- Los Juzgados de 1º Instancia e Instrucción nº 2, nº 4, de lo Penal nº 2, de lo Social y de lo Contencioso administrativo sacarán la mitad de sus notificaciones pendientes el día 5 de septiembre, y el resto el día 7 de septiembre.

HUESCA PROVINCIA

BARBASTRO

- Juzgado Mixto nº 1, saldrán la mitad de sus notificaciones el día 4 y la otra mitad el 6 de septiembre.
- Juzgado Mixto nº 2, saldrán la mitad de sus notificaciones el día 5 y la otra mitad el 7 de septiembre.

BOLTAÑA

- La mitad de sus notificaciones saldrán el día 4 y el resto el día 5 de septiembre.

FRAGA

- Juzgado Mixto nº 1, saldrán la mitad de sus notificaciones el día 4 y la otra mitad el 6 de septiembre.
- Juzgado Mixto nº 2, saldrán la mitad de sus notificaciones el día 5 y el resto el 7 de septiembre.

JACA

- Juzgado Mixto nº 1, saldrán la mitad de sus notificaciones el día 4 y la otra mitad el 6 de septiembre.
- Juzgado Mixto nº 2, saldrán la mitad de sus notificaciones el día 5 y la otra mitad el 7 de septiembre.

MONZÓN

- Juzgado Mixto nº 1, saldrán la mitad de sus notificaciones el día 4 y la otra mitad el 6 de septiembre.
- Juzgado Mixto nº 2, saldrán la mitad de sus notificaciones el día 5 y la otra mitad el 7 de septiembre.

TERUEL CAPITAL

- Los Juzgados de 1º Instancia e Instrucción nº 1 y 3, Audiencia Provincial y de lo Social sacarán la mitad de sus notificaciones pendientes el día 4 de septiembre, y el resto el día 6 de septiembre.
- Los Juzgados de 1º Instancia e Instrucción nº 2, de lo Penal, Menores y Contencioso administrativo sacarán la mitad de sus notificaciones pendientes el día 5 de septiembre, y el resto el día 7 de septiembre.

TERUEL PROVINCIA

ALCAÑIZ

- Juzgado Mixto nº 1, saldrán la mitad de sus notificaciones el día 4 y la otra mitad el 6 de septiembre.
- Juzgado Mixto nº 2, saldrán la mitad de sus notificaciones el día 5 y la otra mitad el 7 de septiembre.

CALAMOCHA

- la mitad de sus notificaciones saldrán el día 4 y la otra mitad el día 5.

Comuníquese este acuerdo a la Dirección General de Justicia e Interior para que se inserten las medidas técnicas necesarias en el sistema de gestión procesal Avantius.

Póngase en conocimiento de la Secretaria Coordinadoras Provinciales de Zaragoza, Huesca y Teruel para su conocimiento y el de los Letrados de la Administración de Justicia de sus territorios y en el caso de Zaragoza para que traslade el acuerdo referente a los usuarios de lexnet a los Letrados de la Administración de Justicia de los órganos de la jurisdicción penal de Zaragoza y Partidos Judiciales de la provincia de Zaragoza para que impartan las instrucciones necesarias a los funcionarios de sus respectivos Juzgados en orden a la aplicación de las medidas de graduación acordada.

LA SECRETARIO DE GOBIERNO



